

## RESUMEN INFORMATIVO: LO RELEVANTE EN MEDIOS INTERNACIONALES



DÓLAR  
18.96



EURO  
21.10



LIBRA  
24.82

Fuente: Banco de México

20 DE DICIEMBRE DE 2019

### LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE ESTADOS UNIDOS APRUEBA EL ACUERDO COMERCIAL CON MÉXICO Y CANADÁ



Fuente: Reuters

La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) después de que el enmendado pacto recibiera el visto bueno de la Comisión de Medios y Arbitrios. “Hoy los congresistas de la Cámara de Representantes han dado luz verde al T-MEC, lo que supone un punto de inflexión para el compromiso económico de la región de Norteamérica. El siguiente paso es la aprobación del Senado, algo que esperamos que pase pronto”, informó en un comunicado el Secretario de Estado estadounidense, Mike Pompeo. Por su parte, el Presidente Donald Trump, aprovechó la ocasión para arremeter contra la Presidenta de la Cámara Baja y líder de los demócratas, Nancy Pelosi, y señaló que “el T-MEC lleva ocho meses sobre el escritorio de Pelosi”. Por otra parte, se prevé que el Senado apruebe el tratado el próximo año, probablemente después de que se lleve a cabo el juicio de destitución (*impeachment*) contra Trump en la Cámara Alta.

Europa Press: <http://bit.ly/2EExDSO>

# POLÍTICA EXTERIOR

## SE LLEVA A CABO LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DIPLOMACIA TURÍSTICA

El Consejo de Diplomacia Turística celebró su Tercera Sesión Ordinaria, encabezada por los Secretarios de Turismo y de Relaciones Exteriores, Miguel Torruco Marqués y Marcelo Ebrard, respectivamente. En la reunión, moderada por Humberto Hernández Haddad, Subsecretario de Calidad y Regulación de la Secretaría de Turismo y Coordinador General del Consejo, se presentaron los avances en los trabajos que el grupo realizó en los últimos dos meses. Marcos Achar, Director de *VisitMexico*, rindió un informe actualizado de la estrategia de promoción que se implementará a través de esta plataforma digital. Por su parte, Emmanuel Rey, Secretario Técnico del Consejo de Diplomacia Turística (CDT), presentó la campaña de promoción institucional 2020, que será cien por ciento digital.

SRE: <http://bit.ly/2Md7Hly>

## UNESCO Y FONATUR FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL TREN MAYA

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y la Oficina en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), firmaron un Convenio Marco de Colaboración que permitirá a la instancia internacional brindar acompañamiento al Proyecto Integral de Desarrollo del Tren Maya. El instrumento fue firmado por el representante de la UNESCO en México, Frédéric Vacheron y el Director General del Fonatur, Rogelio Jiménez Pons, en presencia de la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Martha Delgado, como testigo de honor. Por su parte, Rogelio Jiménez, subrayó que la zona tiene una importancia estratégica, por lo que el acompañamiento de la ONU es fundamental para el proyecto del Tren Maya.

SRE: <http://bit.ly/2EAmJgO>

## MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS REANUDAN EL PROCEDIMIENTO DE REPATRIACIÓN AL INTERIOR DE MÉXICO

La Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Gobernación, mediante el Instituto Nacional de Migración (INM) informaron que reinició el Procedimiento de Repatriación al Interior de México (PRIM), con el cual se repatrian personas mexicanas vía aérea a México desde Estados Unidos y después se acercan a sus lugares de destino. El restablecimiento del PRIM se da en seguimiento a la solicitud realizada por el Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, al Secretario de Estado de Estados Unidos, Mike Pompeo, para garantizar la repatriación de personas de manera segura y ordenada. Con este programa se facilita además que las personas mexicanas que son repatriadas desde territorio estadounidense puedan trasladarse a sus comunidades de destino en nuestro país. Este procedimiento es operado por el INM y el Departamento de Seguridad Interna de Estados Unidos (DHS, por sus siglas en inglés), con el apoyo de la red consular de México en Arizona. En esta ocasión, las personas repatriadas salieron de Tucson vía aérea y arribaron a Guadalajara, en donde fueron recibidos por personal del INM y otras dependencias mexicanas que les ofrecieron información y servicios básicos, así como transporte a sus lugares de destino. Este será el único vuelo durante el año y se prevé que continuará en enero de 2020 de manera regular. La reactivación del PRIM es muestra del compromiso del Gobierno de México con el respeto de los derechos de todas las personas migrantes mexicanas en Estados Unidos y la realización de repatriaciones seguras y ordenadas.

SRE: <http://bit.ly/2PI3sjW>

## AMÉRICA DEL NORTE

### TRIBUNAL DE APELACIONES DICTAMINÓ QUE UNA PARTE DEL “OBAMACARE” ES INCONSTITUCIONAL

Un tribunal de apelaciones de Estados Unidos dictaminó que existe una parte de la Ley de Protección al Paciente y Cuidado de Salud Asequible, conocido como “*Obamacare*”, que es inconstitucional, sin que haya aclarado si la legislación por completo debe ser eliminada. La Quinta Corte de Apelaciones de Estados Unidos, dictaminó con dos votos a favor y uno en contra, que el imperativo legal que exigía a los estadounidenses obtener un seguro médico es inconstitucional. Pese a que el *Obamacare* ha ayudado a cerca de 20 millones de personas a obtener un seguro médico, el Partido Republicano y el gobierno de Donald Trump se han mostrado siempre en contra. Trump manifestó en un comunicado que su Administración “continúa trabajando para proporcionar el acceso a un servicio de salud de alta calidad a un precio accesible, al tiempo que protege firmemente a aquellos con afecciones preexistentes”.

Europa Press: <http://bit.ly/2ZfuHFF>

### DEMÓCRATAS RETRASAN EL ENVÍO DEL *IMPEACHMENT* AL SENADO

La Presidenta de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Nancy Pelosi, se mostró reacia a formalizar el envío al Senado de los artículos del *impeachment* contra el Presidente Donald Trump, por entender que “por ahora” no hay garantías de que vaya a haber un juicio justo. Aunque la Cámara Baja adoptó los dos artículos, debe aprobar una segunda resolución en la que designará a los legisladores responsables de presentar el caso ante el Senado, el órgano donde tendrá lugar el juicio. Por su parte, el Presidente Trump aludió en *Twitter* a las aparentes reticencias de Pelosi, defendiendo que “es decisión del Senado” el camino a seguir a partir de ahora. “Si los demócratas deciden, en su gran sabiduría, no comparecer, perderían por omisión”.

Europa Press: <http://bit.ly/2typJlg>

## AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

### CHILE DA EL PRIMER PASO LEGAL HACIA UNA NUEVA CONSTITUCIÓN

El Senado chileno aprobó una reforma constitucional que permitirá convocar un plebiscito el próximo 26 de abril para que los chilenos decidan sobre una nueva Carta Magna que sustituya la vigente. Con 38 votos a favor y 3 en contra, los Senadores dieron luz verde al proyecto de ley que reforma el capítulo XV de la actual Constitución, que fue aprobada en 1980 y no permite llamar a plebiscito para estos fines. El proyecto permite realizar una consulta en la que los votantes elegirán si quieren o no una nueva Constitución y qué tipo de órgano debería redactarla: una Comisión Mixta Constitucional o una Convención Constitucional, similar a una Asamblea Constituyente, donde todos los integrantes son electos por la ciudadanía. La reforma es fruto del acuerdo alcanzado el pasado 15 de noviembre entre el oficialismo y la oposición (a excepción de los comunistas) para tratar de poner freno a la grave crisis que vive el país que lo ha sumido en dos meses de protestas sociales.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2PJusm>

## PARLAMENTO BOLIVIANO ELIGE NUEVO TRIBUNAL ELECTORAL

La Asamblea Legislativa de Bolivia eligió a los nuevos vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE), que prevé anunciar el 2 de enero la fecha de las próximas elecciones presidenciales, con las que el país aspira a acabar con la crisis política tras los comicios del 20 de octubre. Los legisladores confirmaron a Óscar Hassenteufel, Francisco Vargas Camacho, María Angélica Ruiz Vaca Diez, Rosario Baptista Canedo, Nancy Gutiérrez Salas y Daniel Atahuichi Quispe como los nuevos integrantes del TSE, tras filtrar una lista que contenía inicialmente 155 candidaturas. Por otro lado, el Gobierno de la Presidenta Interina, Jeanine Áñez, reconoció que será “complicado” que Argentina extradite al ex Presidente Evo Morales, después de que la Fiscalía haya emitido una orden de captura en su contra por los delitos de sedición y terrorismo.

**Europa Press:** <http://bit.ly/2sM35v0>, <http://bit.ly/371j3B7>; **Associated Press:** <http://bit.ly/34HtojZ>

## BOLSONARO DECLARA QUE LA LEY DE EXPLOTACIÓN EN RESERVAS INDÍGENAS ESTÁ LISTA

El Presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, anunció que el proyecto de ley que permite explotar reservas indígenas protegidas ya está listo y será enviado al Congreso para su aprobación. Bolsonaro aseguró que también se debería permitir a los indígenas explotar sus reservas, una práctica que estaba prohibida hasta el momento, y que las poblaciones nativas deberían involucrarse igualmente en la expansión de la producción cárnica. El Presidente hizo un llamado a las comunidades nativas para que se incluyan en la sociedad, al declarar que “los indígenas podrán hacer en su tierra todo lo que hace un agricultor”. No obstante, varias tribus han asegurado que están sufriendo más ataques e invasiones de sus tierras por parte de leñadores, mineros y agricultores por las recientes políticas del Gobierno.

**Europa Press:** <http://bit.ly/36Wrc9W>

## EL SENADO DE COLOMBIA APRUEBA EL PROYECTO DE REFORMA TRIBUTARIA SIN LA PRESENCIA DE LA OPOSICIÓN

El Senado de Colombia aprobó el proyecto de reforma tributaria, sin contar con la presencia de la oposición, en un debate que tendrá que continuar a partir de ahora en la Cámara de Representantes, donde deberán ser aprobados 36 artículos más. De acuerdo con el Ministerio de Hacienda, el objetivo de la nueva reforma es fortalecer el crecimiento de la economía, la inversión, creación de empleo y mejorar las condiciones de vida de los colombianos, con el fin de reducir la pobreza y establecer un mejor marco fiscal acorde con la situación económica del país. Por otra parte, la nueva medida del Gobierno del Presidente Duque pretende incentivar la presencia de inversión extranjera en Colombia, ofreciendo condiciones más competitivas con respecto a otros países de la región.

**Europa Press:** <http://bit.ly/2EAmv9s>

## EUROPA

### GOBIERNO BRITÁNICO RECHAZA NUEVO REFERÉNDUM EN ESCOCIA

El Gobierno de Reino Unido rechazó la petición de la Ministra principal de Escocia, Nicola Sturgeon, de celebrar un nuevo referéndum independentista, por considerar que “sería una distracción perjudicial”. “Queremos que 2020 sea un año de oportunidad, crecimiento y unidad para Escocia, no de más división”, afirmó. Sturgeon solicitó

formalmente este 19 de diciembre la cesión de competencias para convocar a esta nueva consulta. La líder escocesa alega que el escenario ha cambiado desde el referéndum de 2014, ya que en el plazo de poco más de un mes Reino Unido abandonará la Unión Europea. Boris Johnson aludió a la petición de Sturgeon en una comparecencia ante el Parlamento, foro desde el que ha instado al Partido Nacional Escocés (SNP) a cesar en sus intentos de romper el país para centrarse en la gobernanza de la ciudadanía. Por otro lado, la Reina Isabel II inauguró formalmente las sesiones del Parlamento británico el 19 de diciembre con un discurso en el que expuso el plan del Primer Ministro, Boris Johnson, de utilizar su amplia mayoría para sacar a Gran Bretaña de la Unión Europea y reformar los servicios públicos. El discurso de la Reina mencionó varias decenas de leyes que el Gobierno plantea aprobar en el próximo año. La primera será el Proyecto de Retiro, ley necesaria para llevar a cabo el *Brexit*. En este sentido, el Gobierno contempló finalizar todos los procedimientos para la aprobación de la legislación necesaria para ratificar el acuerdo del *Brexit* en la Cámara de los Comunes antes del 9 de enero de 2020, según ha dicho el líder de la cámara baja, Jacob Rees-Mogg. En el calendario que ha publicado en su cuenta oficial de *Twitter* se contempla que los parlamentarios inicien el debate durante la jornada de hoy. Posteriormente, se celebrará una sesión el 7 de enero para volver a abordar la legislación, seguida de sendas sesiones durante los dos días siguientes. Así, el calendario contempla que el 9 de enero se “concluyan los procedimientos” legislativos.

**Europa Press:** <http://bit.ly/2EHBXk0>, <http://bit.ly/2Mgf08K>; **Associated Press:** <http://bit.ly/2SbUc9t>

## PUTIN ABRE DEBATE SOBRE SU POSIBLE RETIRADA TRAS ESTE MANDATO

El Presidente de Rusia, Vladimir Putin, celebró este 19 de diciembre su tradicional conferencia de prensa anual, durante la cual se preguntó por una posible reforma Constitucional, en concreto sobre la prohibición de ejercer más de “dos mandatos consecutivos”. Putin señaló que, “lo que se podría hacer en cuanto a estos mandatos es suprimir el calificativo 'consecutivo' cuando se refiere a la función presidencial”. Si este término se elimina de la Constitución, excluiría cualquier posibilidad de regreso de Vladimir Putin al Kremlin después de 2024, cuando expira su segundo mandato. En efecto, ya no podría abandonar la presidencia durante un tiempo y luego volver a ejercerla, como lo hizo en 2012 tras cuatro años (2008-2012) como Primer Ministro. Respecto al conflicto en Ucrania, declaró esperar que se llegue a un acuerdo con Kiev para el traslado de gas ruso a través del país, ya que el contrato actual expira el 31 de diciembre.

**Deutsche Welle:** <http://bit.ly/3914wa2>

## FUERZAS POLICIALES ITALIANAS REALIZAN EL SEGUNDO GOLPE MÁS GRANDE CONTRA LA MAFIA ITALIANA

Las fuerzas del orden italianas han ejecutado una operación policial que ha desembocado en 334 arrestos de miembros y personas relacionadas con la organización calabresa llamada *Ndrangueta*. Los detenidos formaban parte de una red que se extendía por otras regiones de Italia, además de Suiza, Alemania y Bulgaria, y que operaba a través del narcotráfico y el mercado inmobiliario. El fiscal antimafia Nicola Gratteri, ha dicho que es la operación más grande e importante desde la que se llevó a cabo contra “Cosa Nostra”. En la operación denominada Rinascita-Scott participaron 2,500 carabinieri y fue centrada en atrapar al clan Mancuso di Lambadi, en la que también resultaron involucrados empresarios y políticos como el abogado y ex Senador de Forza Italia, Giancarlo Pittelli; el alcalde de Pizzo Calabro, el abogado Gianluca Callipo y el ex Concejal del Partido Democrático, Pietro Giamborino. En total, 416 personas han sido investigadas por delitos de asociación mafiosa, asesinato, extorsión, usura o blanqueo de capitales y se han confiscado bienes por valor de 15 millones de euros.

**El País:** <http://bit.ly/2Sc3jqA>

## ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

### REINO UNIDO PIDE A CHINA REANUDAR EL DIÁLOGO SOBRE HONG KONG

Autoridades del Reino Unido instaron al Gobierno de China a reanudar el diálogo con los manifestantes de Hong Kong en el marco del 35° aniversario de la Declaración Conjunta Sino-británica. Al respecto, pidieron que se respeten los compromisos alcanzados mediante la declaración del 19 de diciembre de 1984, que sentó las bases del fin de su control en Hong Kong. El Ministro de Exteriores británico, Dominic Raab, ha dicho que “el acuerdo entre China y Reino Unido dejaba claro el nivel de autonomía que debía tener Hong Kong, así como las libertades, que debían permanecer inamovibles durante 50 años”. Así mismo, aseguró que, “la única forma de garantizar el futuro de Hong Kong y la estabilidad es respetar esto y abordar las preocupaciones legítimas de los hongkoneses mediante un diálogo político”. Lo anterior porque en los últimos seis meses, el país asiático ha sido sacudido por una fuerte ola de violencia y caos, que inició como una respuesta a una ley de extradición.

Europa Press: <http://bit.ly/2PGdqIW>

### LÍBANO TIENE NUEVO PRIMER MINISTRO ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

El Presidente del Líbano, Michel Aoun, ha nombrado a Hasán Diab, ex Ministro de Educación, como Primer Ministro, brindándole las facultades para formar un nuevo gobierno, en medio de la crisis política que atraviesa el país. Diab se impuso en la votación parlamentaria con 69 votos a favor. El nuevo Primer Ministro se comprometió a trabajar de la mano con las fuerzas políticas y los manifestantes para formar un Ejecutivo lo antes posible. En este sentido, Diab, ha dicho que se necesita “unidad nacional para fortalecer el país y dar un ímpetu a la operación de rescate y restaurar la confianza de los libaneses en su patria”. Sin embargo, inmediatamente después del nombramiento, se registraron nuevas protestas en diversos puntos del país, así como frente a la casa del nuevo ministro. Por su parte, Diab ha defendido que “los que se oponen a su nombramiento y están presentes en las calles tienen derecho a expresar su opinión”.

Europa Press: <http://bit.ly/2EAiOIS>

## ORGANISMOS INTERNACIONALES

### LA ONU CONDENA LAS VIOLACIONES SISTEMÁTICAS GENERALIZADAS EN COREA DEL NORTE

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una resolución que condena “las violaciones sistemáticas, generalizadas y graves de los Derechos Humanos cometidas por Corea del Norte”. La resolución fue avalada por decimoquinto año consecutivo y aunque no es vinculante, tiene peso político. Al respecto, el Embajador de Corea del Norte ante la ONU, Kim Song, ha manifestado que dicha resolución “no tiene nada que ver con la promoción y la protección de los Derechos Humanos”, y que es un “producto impuro de los complots políticos que las fuerzas hostiles buscan para empañar la dignidad y la imagen de Corea con el propósito de derrocar su sistema social”. En este sentido, China y Rusia han propuesto levantar algunas sanciones impuestas al país norcoreano para destensar las relaciones. Sin embargo, Estados Unidos, junto con Gran Bretaña y Francia, han insistido en que “no es el momento adecuado” de retirar ninguna de las sanciones.

Europa Press: <http://bit.ly/34DSn7H>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

**Coordinadora General**

Aliza Chelminsky

**Coordinación y revisión**

Inés Carrasco Scherer  
Jorge O. Armijo de la Garza

**Investigación y elaboración**

Darah Michelle Palafox Guerrero  
José Carlos San Germán López  
Alejandra Cid del Prado (Servicio Social)  
Jorge Montaña (Servicio Social)

Diciembre de 2019

“Los análisis, estudios e investigaciones, realizados por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, no representan la postura del Senado de la República, ni la de las Senadoras y los Senadores que lo integran”.



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>